



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITAR, PATENTE DE INVENCION, EN ESPAÑA,
POR VEINTE AÑOS, SOBRE:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS TRIODIACOS" A nombre de
PATENTES CASTILLA.- Sdad. Ltda.

Durante la operación del vaciado y también durante el funcionamiento de los tubos triodíacos (sobre todo en aquellos modelos en que el ánodo son placas planas) suele suceder con frecuencia que por el espacio o aberturas que quedan entre las placas del ánodo, los electrones que siguen las líneas de fuerza eléctrica que finalizan en los bordes de las placas, escapan por la tangente a estas líneas y animados aún de gran velocidad llegan a la superficie interior de los ampollas de cristal bombardeándolas, provocando el calentamiento del cristal en un punto, donde el cristal se ablanda hasta el extremo de que la presión atmosférica produce en ese punto una perforación, por la que bruscamente penetra el aire inutilizando por completo el tubo.

El objeto de la presente invención es dar medios para evitar tan graves inconvenientes a cuyo fin se puedan seguir dos procedimientos que se detallan a continuación.

En figs. 1ª, 2ª. y 3ª se dan respectivamente una vista de frente, un perfil y una planta de un tubo triodíaco, de dos electrodos o diodo.

En estas figs. F es el filamento o cátodo y P. es la placa o ánodo; esta, como se indica, es de placas planas, paralelas, unidas eléctricamente entre sí y comprendiendo entre las dos al filamento. En el espacio que queda entre las placas, correspondiente a los bordes laterales de las mismas se montan unas piezas de material aislante, preferiblemente cuarzo, Q. que obturan ese espacio o impiden por consiguiente el paso de los electrones que al llegar a las irradiaciones de los bordes de las placas, podían escapar hacia las paredes interiores de la ampolla, si no fuere por el obstáculo que le oponen las piezas Q. El mismo fin protector podían desempeñar estas piezas en el caso de un triodo o tubo triodíaco de tres electrodos pues en las figuras ante-

riores basta considerar que tenemos una rejilla, entre cada placa y el filamento, soportada por las piezas R, para tener convertido el diodo, que se representa en las figuras, en triodo; se deduce también la conveniencia y necesidad de la obturación que producen las piezas O. que siguen en el mismo lugar al convertir el diodo en triodo.

Otro procedimiento mas racional y científico para conseguir el mismo fin, pero de modo mas eficaz, es el que sigue:

En las figs. 4^a, 5^a y 6^a. se dan las tres vistas de un diodo o triodo y en el que como antes F. es el filamento y P. es el anodo del mismo tipo que en el caso anterior. Una malla o tela metálica M. situada enfrente de los espacios libres entre las placas, está conectada o unida electricamente al catodo, de modo que se encuentra al potencial mismo de este. Se comprende facilmente que, dada la disposición que tiene en las figs. la malla M, todo electrón que tienda a salir del espacio comprendido entre las placas P, entra en seguida en la región comprendida entre estas placas y la malla M; pero como esta malla se halla siempre a un potencial negativo con respecto a las placas, los electrones no podrán salir nunca de dicha región, pues serán repelidos por la malla M y se evitará en absoluto que puedan llegar a la superficie interior de la ampolla.

REIVINDICACIONES

=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, son los que se contienen en las reivindicaciones siguientes:

1^a.- En tubos termiónicos cuyas placas o anodos no rodean o envuelven por completo al catodo, la inserción o introducción de piezas de material aislante (con preferencia de cuarzo) obturadoras que impiden que los electrones salgan del espacio comprendido entre dichas placas, evitando así que el cristal de la ampolla sea perforado según se explica en la anterior Memoria y plano adjuntos.

2^a.- En tubos termiónicos cuyas placas o anodos no rodean o envuelven por completo al catodo, la introducción de pantallas me-

tflicas (preferiblemente constituidas por mallas de metal) aisladas del anodo, exteriores a este y al potencial del catodo o al de otros electrodos que tengan potencial inferior al del anodo, con el objeto de evitar que las cargas eléctricas negativas lleguen a la superficie interior de la ampolla; según se explica detalladamente en la anterior Memoria y plano adjuntos.

Madrid



NOTA

La Patente recaerá sobre:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS TERLIONICOS"

Madrid

Madrid 9 Febrero de 1907
B.A.
Juan José Ramero
B.A. Miguel de Morales

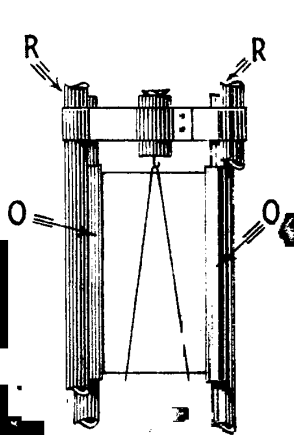


Fig 1ª

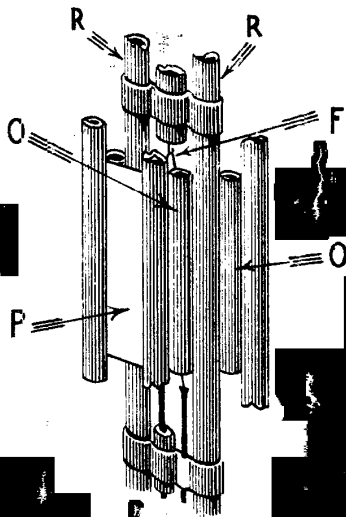


Fig 2ª

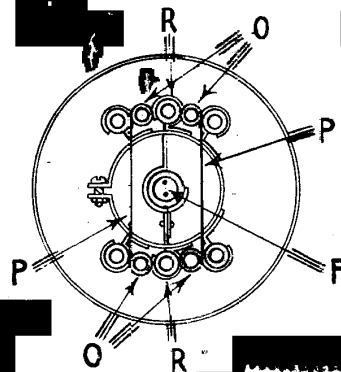


Fig 3ª

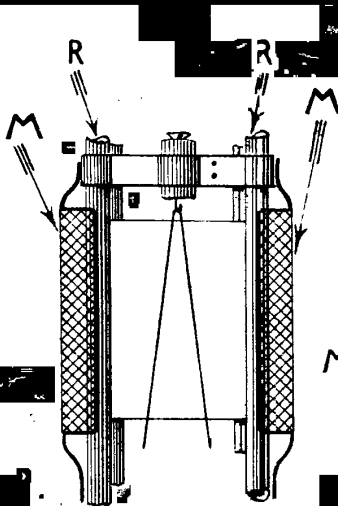


Fig 4ª

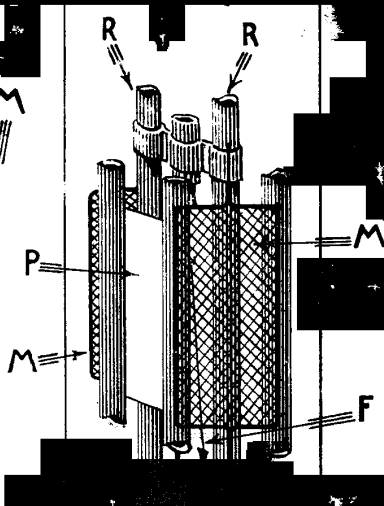


Fig 5ª

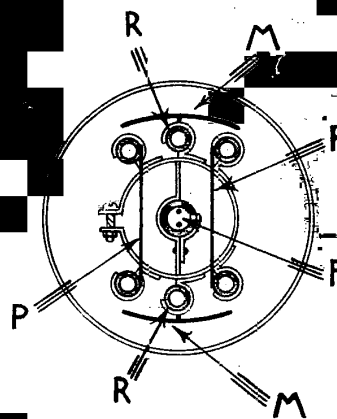


Fig 6ª

real movable

Madrid 9 Febrero 1907

Juan José...

Escala Variable